



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.-

Visto lo solicitado por el titular de la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas, doctor Rolando E. Gialdino, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a la Acordada N° 15/95,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas-,

ESCRIBIENTE: en vacante disponible, al actual auxiliar, doctor LUCIANO LIONEL CALERO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLOSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

E. RIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ABOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION